

# La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales.

Director, fundador y propietario: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Año XXXVII

Núm. 10.878.

25 EJEMPLARES 75 CENTIMOS  
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES (PAGO ADELANTADO.)  
Almería. 150 pesetas.  
Provincia, un trimestre. 5  
Extranjero. 10

ALMERIA.—Martes 19 de Mayo de 1896.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION:  
Se suscribe en la Administración: Reyes Católicos, núm. 23 y 24. Los anuncios se reciben de 6 de la mañana á 4 de la tarde.  
Anuncio.—40 cént. de pta. línea en la 1.ª plana, 30 id. en la 2.ª y 10 idem en la 4.ª. (Para los suscriptores la mitad.)

NUMERO SUBLITO 5 CENTIMO  
Teléfono núm 7

## A las señoras.

CAMISERIA FRANCESA, ALMERIA.

Sombreros parisien fantasia alta novedad, colorido torasol y chine, según última moda; completos figurines de París, Londres y Viena. Precios sobre factura y pagos al juicio final.

## LA OBRA de los concejales INTERINOS.

Ha sido tarde y ha sido con daño!

Se ha cumplido el adagio en todas sus partes.

¿A donde vamos á parar?

Hemos venido clamando porque se cumpla el precepto legal de hacer los presupuestos municipales en tiempo y oportunidad; hemos pedido más, al reclamar no solo esto sino que la obra económica fuera meditada; que se hicieran en ella economías y se reforzaran los capítulos que las necesidades de Almería exigen, necesidades que hemos enumerado en varios artículos explicando la razón que las aconsejaba y los medios de satisfacerlas.

¿Se ha cumplido lo que por nuestro conducto pedía el vecindario?

Desdía primero, elecciones después; esas han sido las razones para no redactar con tiempo los presupuestos. Por fin un día, la Comisión despierta y no solo hace, sino que rehace, empeorándola, la obra de la rutina jugando con las cifras á su sabor y haciendo ilusoria una vez más la hermosa labor de las economías.

Esta es la obra de los concejales interinos, porque ellos son los que la han aprobado. ¿Se enterará de esto con ó sin Memoria explicativa el Sr. Ministro de la Gobernación?

El primer vicio de los presupuestos municipales, es que se han hecho lo mismo que se han aprobado: de golpe y porrazo. Había que hacerlos detenidamente, y había que examinarlos y estudiarlos después más detenidamente todavía, antes de aprobarlos. Han debido estar sobre la mesa una semana al menos, para que los concejales tomaran notas, hicieran comparaciones y consultaran disposiciones legales. Así la discusión hubiera sido amplia y hubiera revestido un corte de seriedad de que ahora ha carecido; así se hubieran enterado mejor el público, la prensa y los concejales, que la conocen solo de la primera lectura, así, tal vez hubieran podido convencerse los que no necesitan estar convencidos para votar; y así se hubieran cumplido deberes de cortesía. Sin embargo, en un sábado, angustiados con la falta del número y comentando más bien que discutiendo los capítulos del presupuesto hasta cerca de la media noche, se aprueba la obra de todo un año económico, corriendo á salto de mata de capítulo en capítulo. No importaron las razonadas protestas de las minorías; había que matar y se mató al sastrero en una hora.

El punto esclusivo de mira del dictamen y de sus mantenedores ha sido el aumento de gastos en sueldos y asignaciones. Se ha nombrado un Abogado consultor del Ayuntamiento, un Secretario particular del Alcalde y se han aumentado los sueldos á muchos empleados. ¿Qué les parece á nuestros lectores la elucubración

financiera? Si esto no es gana de tirar el dinero del pueblo, no sabemos lo que es.

Porqué resulta peregrino, que después de nombrarse una pléyade de empleados temporeros que en un tiempo se suprimieron por innecesarios y que acaso no haya medio legal de poderles pagar sus asignaciones, se aumenten sueldos á empleados que en su mayoría no tienen nada que hacer y se nombre un Secretario particular del Alcalde, como si cualquiera de los empleados actuales no pudiera llenar—como hoy llena—ese servicio.

Pero hay más—como dicen los polemistas.—En un Ayuntamiento donde no hay pleitos, donde no hay nada que consultar, porque el Alcalde es Letrado y ocho ó diez concejales—de los treinta—también lo són; donde la interpretación de leyes y reglamentos la hacen los empleados, se propone y se aprueba la creación de una plaza de Abogado consultor con cuatro mil pesetas de sueldo. ¿No es esto lujo, derroche de dinero? Hace algunos meses, un señor concejal, el Sr. Perez Garcia, propuso la creación de esta plaza, que como estaban entonces todos los concejales propietarios—fué desechada. Hoy el mismo señor, combate la creación de esa plaza, lo que prueba cumplidamente, que no resiste al examen detenido, hacer un gasto completamente inútil, tanto más despues de haberse ofrecido algunos concejales Letrados á servir la plaza gratuitamente para evitar el gasto al Ayuntamiento.

En cambio se hace la gran economía de suprimir las plazas de cinco bomberos, desorganizando aún más que lo está el servicio de incendios, se quitan jardineros y se niega un pequeño aumento de subvención á institutos benéficos. El chocolate del loro.

Este es el juicio que nos merecen los presupuestos, de primera impresión. Ya los juzgaremos más detenidamente, cuando los conozcamos en detalle.

Por hoy basta.

Nuestro aplauso á los ocho concejales que han abogado por las economías.

Que debe ser la única preocupación de todos los Ayuntamientos.

## Por teléfono

Madrid 17.

La prensa extranjera continúa ocupandose con distinto criterio de la cuestión del «Competitor.»

El gobierno ha manifestado que el mismo general Weyler considera exageradas las impresiones pesimistas que han circulado en España.

Madrid 17.

Entre los proyectos que presentará el gobierno á las Cortes, figura uno pidiendo un crédito extraordinario para gastos de guerra.

Madrid 17.

Hoy habrá salido de Tampa otra expedición filibustera en el vapor «Three» que ya estuvo preparado para otra expedición y fracasó.

Madrid 17.

Han conferenciado el Ministro de la Guerra y el Capitán general de Madrid.

Se ha atribuido esta conferencia á estarse disponiendo nuevo envío de tropas á Cuba.

Después se ha dicho que caso de mandarse refuerzos á la isla, no será hasta pasada la próxima estación de lluvias.

Madrid 17.

Se sigue hablando con insistencia de una circular que tiene preparada nuestro gobierno (alguno llega á decir que se le ha dado ya curso) dirigida á las potencias de Europa.

Se dice que en esta circular se hace resaltar la escrupulosidad con que se nos pide que cumplamos los convenios internacionales, se citan hechos probados y se hacen consideraciones con relación á la guerra de Cuba.

Y la mayor importancia de este paso—si al fin lo dá el gobierno—no estará tanto en el hecho de enviar la circular, como en las contestaciones que darian á España las demás potencias europeas, inclinadas desde hace tiempo en corrientes de simpatía hacia nuestros indiscutibles derechos.

## Los reos de Velez-Rubio

(POR CORREO.)

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy Sr. mio: El telégrafo anticipó á Vd. la llegada á esta villa de los desgraciados Cristóbal Martínez y Pedro Sanchez, condenados á la pena de muerte por esa Audiencia Provincial.

La entrada de los reos se efectuó en las condiciones que ya conocen sus lectores. Las calles del tránsito estaban llenas de curiosos que no podían contener las exclamaciones del dolor que les produjo el aspecto triste de esos desdichados, los cuales caminaban lentamente montados sobre escudados rocines entre parejas de la benemérita, á cuyo frente venía, sobre brioso caballo, el bravo y pundonoroso teniente de esta línea señor Carreño. De trecho en trecho había apostadas también otras parejas del mismo cuerpo, al objeto de poder reprimir cualquier intento.

Los reos recorrieron las calles del tránsito con las mantas echadas sobre sus cabezas, que le sustraían completamente á las miradas de la muchedumbre.

Al penetrar en la cárcel, uno y otro prorrumpieron en acerbó llanto, preguntando por sus familias y lamentando la suerte de sus pobres hijos, sin que bastase á consolarles las atenciones y cariño de los que allí se encontraban intentando en vano empujar hácia sus almas oleadas de consuelo que calmasen su horrenda situación.

No sé si por error mio ó de caja tel en el telegrama publicado en LA CRÓNICA, que Cristóbal está demoradísimo, siendo así que el que más acusa en su rostro las huellas del sufrimiento es el Pedrin, que viene totalmente desmejorado hasta el punto de no conocerle muchos de los que no le habían visto desde que lo trasladaron á esa capital.

Este ocupa aquí el calabozo llamado desde tiempo inmemorial de la «chorca» que es una reducida estancia cuadrangular, húmeda y sombría. Cristóbal ha sido colocado en otro calabozo al de Pedrin, denominado el «Salón» ignoro porqué, pues de todo tiene menos de esta

circunstancia, al no ser por resultar un poco más amplio que el anterior.

Los presos que había, han sido trasladados á otro departamento.

Hoy, según me informa el médico de la cárcel, Pedrin tiene algunos grados de fiebre, se muestra muy desfallecido y apenas prueba los alimentos que se le dan. Tal vez de prolongarse esta situación sucumbiría este desgraciado al peso del dolor y de sus ya largos sufrimientos. Cristóbal, por el contrario, se muestra al parecer impenible, proclamando su inocencia con una aparente serenidad de espíritu impropia de las circunstancias. Come con bastante apetito, los buenos y bien condimentados manjares que se presentan á ambos reos, con cargo al presupuesto carcelario: buñuelos con chocolates ó anís para el desayuno, carnes, pescados frescos ó tortilla variada para el almuerzo y buen cocido con principio para la comida.

Se les ha prohibido en absoluto toda comunicación con sus familias, y el que estas les lleven ningún género de alimentos.

Sino les alcanza la gracia de indulto con motivo del cumpleaños del Rey, se cree que el martes ó miércoles próximo serán puestos en capilla. El sitio designado para la ejecución es, según se dice, la esplanada conocida con el nombre de Era de Jarea en donde se supone que estuvo situado el cementerio de los moros en tiempos de la dominación árabe. Este lugar dista próximamente un kilómetro por la parte meridional de la población.

Para el caso de tener que llevarse á efecto la terrible ejecución, se ha constituido en este pueblo la hermandad de la Paz y Caridad, cuyos individuos celebran hoy una reunión para acordar los medios de arbitrar limosnas y prestar asistencia en el trance fatal á los sentenciados.

Todos los individuos del clero, sin excepción, han resuelto también acompañarles por turnos en los últimos momentos.

En cumplimiento del encargo que me confía LA CRÓNICA, pediré permiso á este Juzgado para visitar á los reos, á fin de poder desempeñar con fidelidad mi penoso deber de informar á los lectores sobre tan nefasto acontecimiento, el cual plegue al Cielo y al bondadoso corazón de nuestra reina que no llegue á efectuarse para bien de esos desdichados, de sus afligidas familias y del noble y generoso pueblo de Velez Rubio.

El Corresponsal.

Velez-Rubio 16 Mayo 1896.

## GACETILLAS

Lluvias generales.

Ya llevamos dos ó tres días de lluvias generales en casi todos los pueblos de la provincia, aunque no en todos tan abundante.

Ha sido lluvia pacífica y recalcadera como la llaman los labradores, que beneficia á los campos y dá salud á los cuerpos á la par muy necesaria por cierto, porque ya íbamos sintiendo demasiado calor para la estación y de seguir así, era expuesto á adquirir enfermedades.

Por los pueblos ribereños ha llovido en su mayoría y el río Andarax ha engrosado un poco el caudal de sus aguas ya muy escasas. Los labradores han aprovechado las aguas turbias que han podido coger las boqueras y ha sobrado para que vaya al mar y enturbie las azules ondas del Mediterráneo.

Aunque tarde, han llegado bien las anheladas aguas. Se podrá salvar aún mucho de la cosecha y sobre todo entraremos con mejores auspicios en la cosecha del verano, ya que las fuentes, que habrán tomado algunas aguas, no decrecerán su caudal como se temía, durante la estación estival.

La nube que el domingo á la caída de la tarde prometía descargar sobre nosotros, se corrió hácia Poniente.

Ya no íbamos con envidia los periódicos de Madrid.

Hemos dejado de ser la excepción, si quiera por esta vez.

Los Diputados provinciales.

Ya están frescos los padres de la provincia. El Consejo de Estado les ha echado el último jarro de agua, desentiman-

do el recurso de alzada interpuesto por ellos á raíz de haberles comunicado la R. O. de suspensión.

Viene, pues, la confirmación tan anhelada por los ministeriales de la R. O. de 27 de Febrero último, que suspendió en sus cargos á los veinte Diputados provinciales de que la Diputación se compone; viene con ella la permanencia indefinida de la Diputación interina; el apartamiento también *ad kalendas grecas* de los Diputados propietarios, muchos de los cuales no ocuparán sus puestos otra vez, porque cesarán por ministerio de la ley antes que la ley de procedimiento criminal—á la que están ahora sometidos—los rehabiliten y volverán con mayor fuerza aún por estos encontrados intereses á renacer los dormidos enconos y á jurar venganza en el ara de la política, que es la diosa á que rinden acatamiento.

Aun conservaban los Diputados esperanzas de que esto no sucediera y no les faltaba razón para pensar así. Suspendido y llevar á los Tribunales á veinte Diputados, representa enemistarse políticamente con toda la provincia, cosa ahora más que nunca grave, por estar abiertas las Cortes y poder denunciar ante ellas los abusos que se cometan.

Se han equivocado de medio á medio. Ante la razón política, no hay—por lo visto—razón moral ni razón de alta conveniencia.

¡Qué hemos de hacerle!

Tenemos, sin embargo, el deber de hacer constar, que, á nuestro juicio, los Diputados provinciales propietarios han llenado su cometido con tanto ó mayor celo que sus antecesores, dentro del vicioso organismo provincial y que siendo esto así, resulta lamentable someter á un proceso criminal á personas rectas, dignas y honradas, del que seguramente no resultará nada, pero molestará mucho innecesariamente á los que en él están envueltos.

Esta es la segunda parte de los concejales, de quienes hablamos oportunamente con el encomio que se merecen.

¡31 víctimas de la política!  
Parece que vivimos en pueblos rurales.

Citacion.

Por el Juez instructor militar de esta zona, se cita al recluta Manuel Lopez Hernandez, natural de Almería, para que en el término de treinta días comparezca ante aquel Juzgado, sito en el cuartel de la Misericordia, á responder á los cargos que le resultan con motivo de no haberse presentado á concentración en la inteligencia de que sino comparece será declarado rebelde.

Exámenes.

Como ayer indicamos, bajo la presidencia del Sr. Vazquez y con asistencia de los socios Sres. Téllez, Lopez Perez (D. Joaquin) Oña, Blasco Segado, Torres, Casas (D. V.) y otros señores, tuvo lugar el sábado último el acto de los exámenes de fin de curso en el Colegio gratuito de obreros instalado por la Económica de Amigos del País, en la Plaza de Marín.

Escritura, lectura, geometría, aritmética, geografía, etc., en todos los puntos á que se remitió el examen, fueron dignos de elogios los obreros alumnos, en su mayoría hombres que en Enero no sabían una palabra y hoy gracias á las gestiones de su inteligente profesor Sr. Oña Rodriguez, demuestran hasta donde llevan la fé y una escogida educación.

Las calificaciones alcanzadas fueron, por unanimidad:

Sobresalientes para premios.—Evaristo Casas, en Geografía, Aritmética y Geometría.

Francisco Martínez, en id. id. id.  
José Santisteban, en Aritmética y Geometría.

Eduardo Garcia, en Geografía y Geometría.

Manuel Palenzuela, id. id.

Y Enrique Garcia, en Geografía.

Notablemente aprovechados en lectura y escritura.—José Brétones, Francisco Salinas, Eladio Toresano, Luis Padilla, Francisco Gomez, Manuel Leal, Esteban Gorrich y Juan Clemente.

El acto terminó, quedando sumamente satisfechos los señores socios, que tributaron grandes elogios á los alumnos y al Sr. Oña que con sus esfuerzos ha

conseguido elevar la escuela á buena altura para honra de la Económica.

Unimos un entusiasta aplauso á de los señores socios, sin dejar de consignar que al par que el Sr. Oña merezca plácemes al Sr. Vazquez, presidente de la Económica, por su actividad en la consecución de los fines losables que hoy tocan los obreros matriculados en la escuela.

Los premios serán fijados en la sesión venidera que la Económica celebre y entregados á los favorecidos en la apertura del próximo curso.

#### Alquitrán Guyot.

En esta población lo mismo que en tantas otras hay en ciertas personas la tendencia á calmar la sed con bebidas alcohólicas así que los grandes calores se presentan, sin pensar en que con ello destruyen el sistema nervioso y minan la salud. Sin embargo, todo el que quiera conservar ésta, y son la generalidad, se prepara un refresco delicioso sin más que poner una cucharada, de las de café del verdadero *Alquitrán Guyot* en un vaso de agua; con lo cual se realiza, además, un precepto higiénico en época de epidemia, pues sabido es que dicho licor está recomendado como el mejor antiséptico y preservativo en tales casos. Oportúnes esta ventaja igualmente que la de fortificar el estómago y los bronquios, refrescando y purificando á la vez la sangre, porque en el mencionado *Alquitrán Guyot* cuando es legítimo, se contienen los principios antisépticos más recomendados por las autoridades científicas y de ahí el éxito universal que merece. Pero no olvide el lector que sólo es verdadero *Alquitrán Guyot* el que lleva la indicación, 19, rue Jacob, París y es de rigor fijarse en esto, para comprobar luego cuidadosamente si sobre la etiqueta del frasco figura la dirección á que nos referimos.

#### El tiempo.

Hé aquí lo que anuncia el sabio astrónomo Noherlesoom, para los días que restan de este mes:

«Desde el 21 al 28 tendremos un período lluvioso. No será tan importante como el de la quincena anterior; pero todos debemos felicitarnos de que no se retiren las lluvias por completo de nuestras regiones, para que se afirmen el mejor resultado de las cosechas y el buen estado de los campos; y para la salud pública también, porque han de retrasar el advenimiento de los calores, que, de sobrevenir rápidamente, sería por extremo funesto para todos.

Desde el 29 volverá el buen tiempo, pero inseguro y de poca duración, despidiéndose el mes con nuevas lluvias, que se extenderán rápidamente por nuestra Península el 31 por la tarde, empezando por Portugal, con vientos de entre SO. y NO. y de carácter bastante general.»

#### Compañía infantil.

Pasado mañana llegará á esta, procedente de Valencia, la compañía infantil del Sr. Vallmajó, formada en su mayor parte con las principales elementos que constituía la dirigida por D. Juan Bosch. Según nuestras noticias, debutará el sábado 23 del corriente, abriendo un abono por ocho únicas funciones, en el Teatro Novedades. Mucho nos complace volver á admirar á estos pequeños artistas que tantas simpatías logran conquistar en todas partes y que tan estimado son de este público.

#### Juicio oral.

Ayer se celebró en esta Audiencia la vista de la causa seguida en este Juzgado contra D. Manuel Soria, acusado del delito de heridas causadas al Juez Municipal Sr. Bello.

Representó al Ministerio Público el teniente fiscal, defendiendo al procesado el letrado D. Alejo Muñoz.

Las pruebas que había de cargo, fueron modificadas en el juicio, tan favorables para el acusado, que el defensor renunció á la presentación de las suyas, por entender, como todos los presentes, que había quedado suficientemente desvirtuada la apreciación que existe en el sumario, respecto á que mediara amenaza alguna contra el Sr. Bello antes de agredirlo.

El informe de la defensa, ha sido comentado favorablemente, por lo oportuno, concreto y elocuente.

Como todo el mundo, confiamos en que los dignísimos Magistrados que han compuesto el Tribunal, se inspirarán como siempre, en la más escrupulosa rectitud para dictar un fallo justo.

#### Los reos de Velez Rubio.

Ayer el tema en los cafés y círculos, era el indulto de los reos de Velez Rubio Cristóbal Martínez Loper y Pedro Sánchez Villanueva, á quienes se esperaba indultarían anteaer, con motivo del cumpleaños del Rey.

La halagadora noticia del perdón, no había venido ayer, como era el deseo de todos, reinando, como es natural, gran pesimismo.

Esperemos hoy á ver si el telégrafo nos anuncia el indulto de esos desgraciados reos, condenados á espiar su culpa en el patíbulo.

#### Protesta.

Sabemos que varios señores que todas las noches concurren al café Suizo, reuniéndose en la misma mesa, dirigieron ayer una enérgica y dura protesta contra el senador americano Mr. Morgan, por las injuriosas frases que este ha pronunciado recientemente en la Cámara de Washington.

Las frases que van estampadas en la protesta son bastante duras, imposible de publicarlas, estando aquella redactada por un comerciante establecido en la calle Real, muy conocido por pertenecer como presidente, á una sociedad antigua de esta capital.

#### Reunión.

En Madrid se han reunido los Diputados y Senadores por esta provincia, acordando pedir una nota de los alumnos que más se hayan distinguido en el curso académico actual, en cada una de las clases de esta Escuela de Artes y Oficios, con objeto de contribuir entre todos, al premio que á cada uno se ha de entregar, según las circunstancias que en el mismo concurrían.

Este acuerdo merece nuestros aplausos, porque contribuye á estimular á los obreros que diariamente concurren á aquellas aulas, esperando que no han de cesar aquí las donaciones que se hagan á dicha Escuela, hoy que tantos beneficios está reportando á las clases obreras.

El catedrático Director de la citada Escuela, nuestro amigo D. Marcelino Cajigal, es á quien se le deben todos estos trabajos, mereciendo grandes alabanzas, que nosotros no le escatimamos, por ello.

#### Sucesos y detenidos.

Anteanoche promovieron un monumental escándalo á la puerta de un establecimiento de bebidas sito en la Plaza de la Constitución, varios individuos alcoholizados, habiendo uno de ellos dado varios golpes en la puerta de dicho establecimiento, al ver que no les querían dejar libre la entrada.

¿No se ha enterado de esto el sereno de aquel barrio?

—Ayer mañana sostuvieron una acalorada discusión que terminó en riña, en la calle de la Polka, un vecino de la misma y un castellano nuevo conocido por el *Jarrete*, amenazando este á su contrincante con un cuchillo.

La intervención de varias personas evitó que el lance revistiera mayor gravedad, siendo detenido el agresor.

—Por llevar corriendo, contra lo que está prevenido en las ordenanzas, el caballo que montaba cayó ayer mañana al suelo en la calle de la Vega un sujeto, así como la cabalgadura, siendo un milagro que no ocurriese una desgracia.

La causa de venir al suelo fué, porque tanto castigó al caballo, que el animal, ciego y á todo galope, tropezó en la tapia que rodea el solar del Sr. Viciana.

—Anteanoche fué herido gravemente un individuo en la calle del Cuartel, por otros cuatro que iban beodos.

Parece que el herido sacó la defensa por el sereno de aquel distrito, á quien quisieron los autores del hecho agredir.

El herido fué conducido al Hospital.

«Emulsión Scott».

La «Emulsión Scott» constituye un gran progreso de la ciencia.

(Cuidado con las imitaciones.)

Jerez de la Frontera 31 Enero de 1895.

Me ha dado muy buenos resultados en mi práctica la *Emulsión Scott*. Creo que el unir los hipofosfitos á el aceite de hígado de bacalao, constituye un gran progreso y un gran bien para los enfermos. No solo en las afecciones en las vías respiratorias, sino en los estados constitucionales por linfatismo ó escrofulismo, y en los niños de pobre constitución dá muy buenos resultados.—Dr. Manuel Román.

El médico especialista en las enfermedades de garganta, nariz y oídos, D. ALFREDO GALLEGO, director del importante Dispensario médico, establecido en Madrid, Fuencarral, 19 y 21, destituye únicamente á la curación de las citadas enfermedades, recibe consultas y practica todas las operaciones necesarias para la curación de la sordera, flujo de oídos, afecciones de garganta y ozena (fetidez de aliento.)

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Recomendamos el verdadero Hierro Bravais, adoptado en los Hospitales de París y que prescriben los médicos, contra la Anemia, Clorosis y Debilidad; dando á la piel del bello sexo el sonrosado y aterciopelado que tanto se desea. Es el mejor de todos los tónicos y reconstituyentes. No produce estreñimiento, ni diarrea, teniendo además la superioridad sobre todos los ferruginosos de no fatigar nunca el estómago.

#### Juzgado municipal

Días 18.

NACIMIENTOS.

Emilio Cervantes Carmona, Antonio Martínez Becerra, Rosa Sánchez Ciruelo y María Torres Bernabé.

#### Fábrica de abonos artificiales

EN LAS HORTICHUELAS DE ENIX.

#### GUANO DULCE

La clase de guano dulce anunciada antes, se expande en la fábrica y depósitos de los pueblos. En Almería D. José Villegas Pe. rez.

#### SALUDABLE CONSEJO.

Un discreto periódico de las ciencias médicas dice lo que sigue: «Infecciones de origen bucal y cáries dentarias. La boca puede considerarse como una estufa de cultivo: son muchos los microbios que en ella viven y muy numerosas y variadas las infecciones locales ó generales á que pueden dar lugar llegando hasta regiones distantes del foco. Entre ellas la cáries es un proceso de desintegración de origen microbiano desarrollado en un medio ácido producido por las fermentaciones intrabucales, y aun cuando á ello contribuyen los defectos de estructura hereditarios, el aumento de sustancias fermentescibles, etc., la causa más directa es siempre una falta de higiene personal. Por esto se reconoce que es indispensable conceder la mayor importancia á la higiene de la boca, fundadola en la desinfección antiséptica.» Pues bien; nosotros añadimos que el gran desinfectante y antiséptico por excelencia es el popularísimo Licor del Polo de Orive, dentífico justamente acreditado en la higiene de la boca.

#### TELEGRAMAS.

#### De nuestro servicio especial De la mañana.

Petardo. — Faroles rotos.

Madrid 18, 10 m.

En la madrugada de hoy sorprendió á las personas que circulaban por los alrededores del Palacio de la plaza de Oriente, la explosión de un petardo cargado con pólvora, y á juzgar por el estampido, de grandes dimensiones.

La fuerza de la explosión ha roto varios faroles y causado desperfectos en los vidrios de algunas ventanas.

Aunque en el mismo instante de estallar se pusieron en movimiento los agentes de la autoridad y soldados de la guardia, en el momento en que telegrafio se desconoce el autor de dicho atentado.

#### Actas de Cuba.

(A las 10'20 m.)

Háblase en círculos y cafés de de lo que ha de tratarse en la sesión del Congreso que se verificará hoy.

Espérase que habrá gran debate con motivo de lo ocurrido sobre las actas referentes á las elecciones verificadas en Cuba, que se discutirán en esta sesión.

De cuanto resulte dará á usted cuenta en el acto.

#### De la noche.

#### Partidas perseguidas.

Madrid 18, 8 n.

Un telegrama recibido de Cuba dice que la columna Zubas persigue á las partidas rebeldes capitaneadas por Lauret y Colla, o que han marchado con dirección á Güines.

Añade el telegrama que la partida de Máximo Gomez se ha fraccionado en Lomas.

#### Senado.

[A las 8'35 n.]

En la sesión del Senado el ex-ministro Sr. Romero Giron, protestó de los calificativos dirigidos por el senador americano Mr. Morgan, á la Regente.

El ministro de Estado Sr. Duque de Tetuan, manifestó que agradecía la protesta, pero que no se adhería en nombre del Gobierno porque son actos cometidos por un senador yankee, independientes de aquel Gobierno, y que no merecen otra cosa que el desprecio.

Después se aprobaron varios dictámenes.

#### Cabecillas heridos.

(A las 9 n.)

Asegúrase en la Habana que se halla gravemente herido el cabecilla Cepero.

También se dice que el cabecilla Gavilan recibió dos machetazos de su antiguo compañero Capirote.

#### Congreso.

(A las 9'30 n.)

En el Congreso se retiró el dictamen del acta de Castuera para discutirse la de Puerto-Rico.

El Sr. Conde de Romanones inició un vivo debate, secundándolo el Sr. Conde de Xiquena, que dió lugar á que se promovieran varios incidentes que cortó el presidente Sr. Pidal muy oportunamente.

El ministro de Ultramar señor Castellano, se defendió enérgicamente de los ataques personales que le dirigieron los señores anteriores.

Puesta á votación se aprobaron las actas discutidas.

#### Jubilación.

(A las 10 n.)

Ha sido jubilado el Magistrado de esa Audiencia provincial, don Inocencio Estevan.

#### Bolsa.

4 por 100 interior, 62-95.  
4 por 100 exterior, 74-90.  
4 por 100 amortizable, 76-60.  
Londres á la vista, 29-75.  
París á la vista, 18-50.

#### Más encuentros con los rebeldes

(A las 10'40 n.)

Un nuevo telegrama de Cuba dá cuenta de varios encuentros ocurridos entre nuestras tropas y los rebeldes, resultando éstos con 67 muertos y muchos heridos, creyéndose figura entre los últimos el cabecilla Delgado.

A nosotros nos mataron un soldado é hirieron 12.

#### El general Weyler optimista.

(A las 11 n.)

El ministro de la Guerra señor Azcárraga leyó al Sr. Cánovas una carta del jefe del ejército de operaciones en Cuba, general Weyler, mostrándose éste bastante optimista respecto á la guerra de aquella Isla.

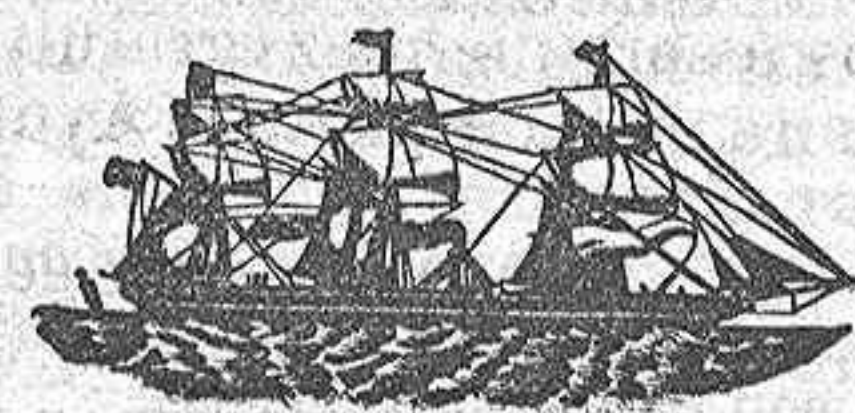
Esta carta se ha comentado mucho.

#### Más noticias de Cuba.

(A las 12 n.)

Acaba de recibirse un telegrama oficial de la Habana, confirmando lo que ya le he telegrafiado, y dando á la vez cuenta de nuevos é insignificantes encuentros en donde el enemigo resultó con 24 muertos.

Añade el telegrama que se han presentado á nuestras tropas 8 rebeldes armados y montados.—Perpen.



#### Vapor Nuevo Valencia

Saldrá de este puerto el día 21 de Mayo para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamós, Cete y Marsella.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar número 1.

#### Instituto de vacunación

Se ha trasladado á la calle de las Tiendas, botica de la señora Viuda de Vivas.

Horas de vacunación y revacunación directa de ternera, de una á cuatro todos los días.

#### Guano humano.

Especial para toda clase de cultivos, á 4 pesetas los 100 kilos.

Domingo Fernandez, plaza de San Sebastián.

#### Fajas higiénicas.

JUANA NAVARRO.

Umbilicales, matriz, sobrepardo y para reducción del vientre, quebraduras de ingle y ombligo, hechas á medida. Últimos adelantos Especialidad en corsés á medida y sin competencia.

Alava 9 (al lado del Café Suizo)

#### LA INDEPENDENCIA.

8—RICARDOS—8.

#### Francisco Losana Navarro.

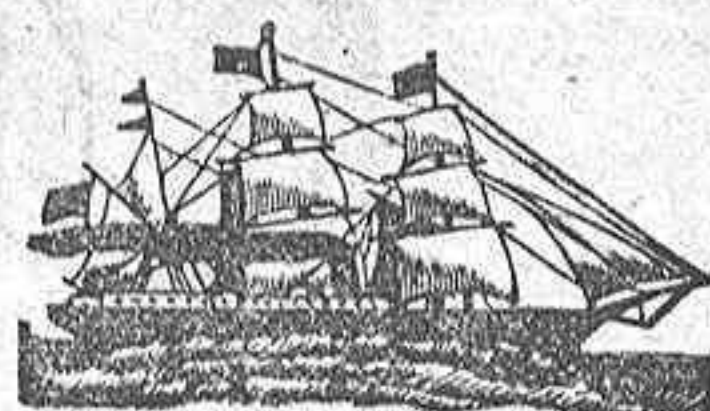
Quesos de bola y crema, saichichón de Vich, bacalao de Escocia, lentejas blancas de Castilla é infinidad de artículos de su ramo. Precios en competencia. Se sirven pedidos á domicilio.

TELEFONO NUM. 57.

#### 4 Príncipe 4

Se acaba de recibir legítima sobrasada mallorquina, chorizos Canclario, salchichón de Vich, manteca de vaca, bacalao de Escocia, garbanzas de Castilla, azúcares, etc., etc.

4—PRINCIPE—4.



#### El magnífico vapor Grao.

saldrá de este puerto el día 20 para Alicante, Valencia, Barcelona, Cete y Marsella.

Consignatario Luis Campos. Admite carga y pasajeros.

#### LA UNION DE LONDRES.

Compañía de seguros sobre la vida y contra incendios, fundada en 1714 y legalmente autorizada en España.

Delegado en Almería:

D. Juan S. Roca,

Puerta del Sol, núm. 24.

La mejor recomendación que se puede hacer de esta sociedad es que en los 182 años que lleva de existencia no ha tenido que sostener ni un solo pleito para el cumplimiento de sus compromisos y pago de los capitales asegurados por ella.

#### EL JAPON

5—REAL—5.

Se acaban de recibir grandes remesas de géneros para la presente estación. Variada y rica colección en sedas.

Mil piezas de satenes franceses.

Lanas novedad.

Alpacas y otros infinitos artículos.

Elegancia y baratura.

5—REAL—5.

#### Academia preparatoria

para el ingreso en el cuerpo de Sobrestantes de obras públicas, dirigida por los individuos del cuerpo D. Miguel Covo y D. Fernando Avilés.

Calle de la Fuente, 2, principal.

#### Avellanas partidas

(en grano solamente) acaba de recibirse.

JUAN ABAD NOVIS.

59—Granada—59.

#### Pastillas de Brea.

Fórmula del farmacéutico de la Beneficencia Provincial de Almería, D. Miguel Mea, premiado con Medalla de plata en la Exposición Farmacéutica Nacional de 1882.

Precio caja grande, 6 reales.—Id. pequeñas, 3 y medio.

Depósito en Almería, D. Luis M. Salvador, sucesor de Vivas Perez, antigua botica de Santo Domingo, calle Real.

#### CAMAS DE HIERRO.

Se acaba de recibir un magnífico surtido de este artículo á precios en competencia.

En el depósito de muebles de rejilla que tiene esta casa se han recibido nuevas existencias.

#### BAZAR DEL LEON

DE UBALDO ABAD,

TIENDAS 33

#### THOMAS MORRISON Y C

66—Pescadores—66

ALMERIA.

Sulfato de cobre garantizado Rio-Tinto

Sulfato de hierro (caparrosa)

Duelas de roble

Arcos para barriles

Cañamos

Cementos de varias clases

Estaño, plomo y hoja de lata

Nitratos de sosa y cristalizados.

Hierros de todas dimensiones

Aceros para barrenas de minas.

Herramientas en general

Tubos de hierro para conducciones

Tubos de plomo de todas dimensiones

Aceites minerales, grasas y sebas

Herraduras y clavos

Cerveza «Pilsner» legítima

#### ACADEMIA

de comercio y carreras especiales Matemáticas superiores para ingenieros civiles y militares. Idiomas inglés francés, alemán é italiano.

Director: D. ANSELMO GIL.

CALDERON, 20.

# DE MARTES A MARTES.

## ALMERIA.

Indudablemente que la primavera es una de las épocas que más se prestan para viajar.

Recorrer en el tren las dilatadas campiñas tapizadas de verdor, donde crecen las rojas amapolas y las delicadas margaritas, ver como se suceden paisajes pintorescos con sus olivos en flor, las parras mostrando sus tiernos botes y todos los árboles con su hermoso ropaje de hojas lustrosas recien salidas del estuche que le formaron las tempranas yemas, es un panorama delicioso que alienta nuestro espíritu y del cual recojen nuestros pulmones, en embalsamadas brisas, oxígeno puro.

Además, todas las ciudades en este tiempo reúnen más atractivos; esta época en Madrid es deliciosa, los paseos matinales en el Retiro son una maravilla, las carreras de caballos, la corrida de Beneficencia y las exposiciones, prestan gran animación a la Corte, pasándose los días agradablemente y teniendo a todas horas y en todos momentos ocasión bien propia de emplear el elástico presupuesto de gastos.

Valencia ofrece aún mejor cuadro, pues la naturaleza la ha dotado de un clima excelente y la mano del hombre la ha circundado de jardines, convirtiendo a la hermosa ciudad del Turia, en cascadilla de flores del eden español.

Y no hay que hablar de Barcelona que ahora se encontrará con su espléndido Parque vistosamente engalanado, rindiendo tributo a los pies de Colón que soñaba desde su alto obelisco el nuevo señala que tantos afanes le costó descubrir y tanto dinero y sangre no está costando ahora a los españoles pacificar, que hermosas estarán las ramblas y especialmente la de los pájaros y la de las flores!

Galicia también ofrece en la primavera perspectivas grandiosas.

Pero entre tantos cuadros llenos de luz y color descuella indudablemente Granada.

Su Alhambra en estos días no tiene rival, la vega que vestida de esmeraldas cibe a la ciudad de Boabdil, ofrece un mágico aspecto desde el campo de los Martires; el camino de la fuente del avellano; los carmenes con sus flores y frescas; el salón, la Bomba famosa, los jardinitos, todo se corona de verdura bajo un cielo espléndido en el cual luce el sol sus dorados destellos.

Las tradicionales fiestas del Corpus gozan en esta última ciudad gran renombrada y no es solamente por los festejos, que aunque son siempre muy brillantes quedan estos por bajo comparados con los encantos naturales de la capital que viven aprisionada entre los brazos amorosos que le forman el Darro y el Genil.

No es extraño, pues, que los que tienen oro de más, vayan a derramarlo a la ciudad que arrastra el mismo codiciado metal entre las arenas de su río.

De Almería han ido ya varias familias y muchas más que se preparan a visitar a los granadinos, hermanos nuestros por los estrechos lazos de afectos y simpatías que enlazan a aquellos habitantes con los almerienses.

El ferro-carril que nos une ya hasta Guadix ha hecho más fácil y económico el viaje a Granada, pero cuando logremos llegar en tren hasta las mismas puertas de la capital, con seguridad que se contarán por centenares los viajeros que vayan en esta época a admirar los encantos que con pródiga mano las dotó Dios.

Como este año anda todo trastornado, las lluvias de Abril ó Marzo las tenemos en Mayo, y la verdad es que parece impropio que habiendo ya pasado la Ascensión y estando en vísperas de la Santísima Trinidad, cuando ya andan los de la cuajaita por las calles, tengamos lluvias tan serenas y formales como si estuviésemos en pleno invierno.

Mayo nos tenía acostumbrados, como Septiembre, a las nubes de verano con su repertorio de truenos y relámpagos, mucho ruido y después nada; pero en el 96, llueve en el mes de las flores como si estuviésemos el calendario equivocado.

Como hacia falta, no solo para los campos sino también para la salud, debemos recibir con sin igual alegría los hilos cristalinos que bajan del Cielo para fecundar la tierra.

MASALEGRE.

## Dichas sin nombre.

(POEMA CORTO).

En tu «boudoir» me encontré a solas con un corsé, y lleno de dulce encanto: —Esta es la prenda— pensé— cuya suerte envidio tanto y después, con ansia loca,

pensando que por mi bien mi mano tal prenda toce, la acaricié con mi boca dos y tres veces y cien.

—Mi entusiasmo fué creciendo hasta que llegaste y—¡Bah!— me dijiste sonriendo: —Di, loca, ¿que estás haciendo con el corsé de mamá?

MIGUEL JIMENEZ AQUINO.

## LA VIDA COMICO Parlamentaria

(Colaboración inédita.)

### UNO DE TANTOS.

Poco falta ya para que se abran las Cortes.

Mientras esto no sucede, los hombres políticos se aburren.

No hay más que ir al salón de conferencias y allí los vereis tristes, con sombrero hongo y la cara sin afeitar.



Hasta que no comienzan las tareas parlamentarias, no usan el sombrero de copa ni se afeitan a diario.

Sin ir más lejos, ahí está el joven Regulez, exdiputado fusionista, que mientras ejerció de padre de la patria, vestía con cierto lujo: su buen gabán, su chistera lustrosa, sus botas de charol, sus guantes amarillos con cadeneta; pero no hizo Cánovas más que disolver las Cortes, y Regulez comenzó a descender de día en día; y ahora lleva a todo pasto un levitín verde bronce que dá compasión. Antes fumaba Susinis y ahora cigarrillos de a real, antes comía en el Inglés de cuando en cuando; ahora en la calle de la Aduana, restaurant económico, donde sirven cubiertos desde una peseta con pan, vino y moscas.

Sin embargo, en su distrito Regulez ha estado pasando por un hombre importante.

El no nació allí, pero el gobierno lo impuso y esto bastó para que le dieran un acta.

Los más independientes gritaron: —No debemos consentir que se nos imponga a ese Regulez ¡Aquí no queremos cuneros!

—Señores; hay que transigir— contestaron los más prudentes— Dicen que Regulez es hombre de mucha importancia.

—El brazo derecho de don Práxedes. —La pierna izquierda de Moret. —El ojo de Becerra.

El caso fué que Regulez salió diputado y la mayoría de los electores le consideraban, no solo una lumbrera, sino también un personaje de los primeros.

Por aquel entonces llegó a Madrid acompañado de su esposa D. Candido del Pulguín, progresista histórico, ex-militiano nacional y uno de los que habían apoyado con todas sus fuerzas la candidatura de Regulez.



Lo primero que hizo D. Candido fué ir a ver a Regulez y decirle:

—Pues, esta y yo nos hemos venido, aprovechando los trenes baratos, porque teníamos ganas de visitar la corte y saludar al Sr. de Sagasta, a quien conozco por escrito. Siempre que está de días ó sale de una enfermedad, le escribo y él

me contesta. ¡Vaya una forma de letra que tiene!... Conque, lo que queremos esta y yo, por de pronto, es que nos dé V. papeletas para el Congreso.

—Si señor. No faltaría más. —En cualquier parte nos sentaremos, aunque sea en los bancos de la mayoría, pues ya sabe V. que somos de confianza.

El diputado obsequió al matrimonio con dos billetes para la tribuna de orden y en vista de esto, D. Candido se compró una corbata preciosa azul turquí, por una peseta, en la Puerta del Sol. La esposa a su vez se engalanó con una toquilla color flor de romero, y ambos entraron en el palacio de la representación nacional, hechos dos ángeles.

—¿Dónde se pone uno para ver la sesión?— preguntó D. Candido al ujier.

—Traen Vds. papeletas?

—¡Tomal Pues no faltaría más— replicó la señora. —¿Cree V. que no tenemos conocimientos en Madrid?



—Mire V.—añadió el esposo.—El señor de Regulez, nuestro diputado, nos quiere muchísimo.

—Como hermanos—agregó la esposa.

—Buena; tengan Vds. la bondad de sentarse—dijo el ujier.

—Pónganos V. donde lo veamos todo, porque nuestro objeto es cojer frente a Regulez y poderle saludar.

El matrimonio había llevado a la tribuna un buen trozo de longaniza y una libreta, por si le acometía la debilidad; pero habían dejado en casa la bota y creyó muy natural decir al ujier:

—Diga V. buen hombre ¿quién podría V. mandar por un poco de vino, pagando lo que sea?

—¿Cómo? ¿Qué dicen Vds.?

—No se incomode V. hombre de Dios; que si V. no quiere ir, no faltará quien vaya... Y sobre todo, si lo manda Regulez, no tendrá V. más remedio que obedecer.

Costó mucho trabajo convencer a aquel matrimonio de que estaba en el templo de las leyes; y solo cuando sonó la campanilla anunciando el comienzo de la sesión, don Candido y su esposa decidieron callarse.

—¿Cuál de estos es Sagasta?— preguntó la esposa, al cabo de algunos minutos.

—El más moreno—contestó uno de los compañeros de tribuna.

—¿Qué gusapito es!— exclamó Pulguín.

—Candido—le dijo la esposa.— Hazle señas con el pañuelo, para que se fije en nosotros.

—Orden—gritó el ujier.

Y comenzó la sesión.

—Ahora entra nuestro diputado— exclamó la señora de Pulguín— radiante de alegría.

—¡Qué hombre tan importante!— dijo éste.— Mira, mira como le saluda aquel señor de la perilla. Debe de ser Martínez Campos.

Ya se nota claramente que Regulez es de los primeros diputados. Ande, ande: de los primeritos. Regulez quiso lucirse delante del matrimonio Pulguín para que fueran diciendo al distrito que era hombre elocuente, y pidió la palabra.

—¡Vá a hablar!— exclamó Don Candido.

—¡Silencio!— dijo la esposa poniendo



la mano en la oreja a guisa de tornavoz. —Me levanto a preguntar al Sr. Ministro de la Guerra, si está dispuesto a mejorar la suerte de los cabos segundos—dijo Regulez con voz campanuda.— Es escandaloso lo que pasa con los cabos segundos, señores diputados; los cabos segundos...

El Ministro de la Guerra no le dejó concluir. Irguióse, miró despreciativamente a Regulez y dijo:

—¿Quién es ese diputado anónimo é insignificante que osa traer aquí asuntos que no conoce? ¿De cuando acá vienen las personas legas á invadir el terreno esencialmente militar?...

Quiso replicar Regulez, y la mayoría prorrumpió en denuestos; el presidente agitó la campanilla; Sagasta se agitó en su asiento y los mismos espectadores de la tribuna comenzaron a decir:

—¿Pero quién es ese titere?

Don Candido y su esposa se miraron sorprendidos. Después salieron a la calle sin darse cuenta de lo que acababan de ver.

Ya en su casa, dijo D. Candido a su esposa:

—¿Sabes lo que te digo? Que nuestro diputado es un «Don Nadie».

—Para que te fies de los cuneros.

LUIS TABOADA.

(Prohibida la reproducción.)

## LA HORMIGA.

Es insecto la hormiga que trabaja sin cesar, y recoge en el verano, de la dorada espiga el rico grano, y nadie en la hermosa la ventaja.

Orgullosa murmura en voz muy baja cruzando alegre con su carga el llano: «¡Dirán soy codicioso!»... Yo me afaño, y desprecio al villano que me ultraja.»

Así hacía el hormiguero presurosa la vemos que camina diligente, sin que sulte su presa codiciosa ni que el sudor enjugo de su frente. ¡Mientras cantando la cigarra ociosa el tiempo desperdicia inútilmente!

FRANCISCO SIMÓN IZQUIERDO.

## Auroras y crepúsculos.

Mis cantares con las nubes de Abril tienen semejanza; ellas en lluvia se truecan y ellos en llanto se cambian... ¡Si ellas fecundan los campos, ellos fecundan las almas!

Quisiera tener dos cosas ¡para morir desolado; una cruz sobre mi lecho y a ti presa entre mis brazos!

¡Detén tu bajel marino; tórnalo otra vez al puerto, que hay mar de fondo y se cubre de nubes el firmamento!... ¡Detén tu ilusión, cariño; vuélvela otra vez al pecho, que hay en la mujer que anhelas aun más nubes que en el cielo!

FRANCISCO VILLASPEA MARTIN.

## Lo que pasa.

Aunque hace días que la prensa divulgó la noticia de que el Guerra iba a retirarse del toreo, todavía se sigue hablando de este asunto; pues hay españoles que no se avenían con la resolución del celebrado matao.

Hace pocas noches que D. Longinos decía a unos cuantos amigos que formaban tertulia en la Cervecería Suiza.

—Pues sí: si el Guerra llega a cortar se la coleta, yo también me la corto.

—¿Pero qué se iba V. a cortar, si usted no es torero? pregunta uno de los concurrentes.

—Yo me hubiera cortado la vida; porque no concibo la existencia de los españoles, sin que Rafael ejerza su profesión.

—Y si V. no lo ha visto nunca torear. —Ya lo sé; pero tengo muy buenas esperanzas. Dejen Vds. que me quede viudo, y ya verán como voy en busca de ese eminente torero para no separarme jamás de él.

Hay individuos que hasta que se desmintió la noticia, estuvieron haciendo rogativas dentro de sus casas y por las aceras de sus calles.

También hubo quien se pasó cuatro días consecutivos ayunando a pan y agua. D. Celerino cuando leyó la noticia, prorrumpiendo en amargo llanto y quitándose un calcetín para enjugarse las lágrimas, le decía a su mujer.

—Benita, por si acaso ocurre, ve preparando los lutos para tus hijas y para mí.

—¿Qué estás diciendo, Celerino?

—Que acabo de leer en este periódico que el Guerra va a despedirse del toreo, y como resulte cierto, que no lo creo, prepárate a morir.

—¿Por qué?—pregunta Doña Benita mirando a su esposo con asombro.

—Porque si llega ese caso no podré resistir tan rudo golpe. Necesita la desahogar mi acongojado pecho y con nadie mejor que contigo matándote. Para eso te casaste conmigo.

Debemos dar las gracias al nunca bien ponderado Rafael Guerra al arrepentirse de dejar el toreo, siquiera por los disgustos que hubiera causado a muchos de los apasionados por el arte bárbaro.

En el café Suizo tenemos un notable prestidigitador, haciendo las delicias del público que asiste a admirarlo.

Todos los días a las cuatro de la tarde, con el fin de encontrar buen sitio y como si aquí jamás hubiésemos visto un artista de esta clase, se encuentra el café lleno de gente, esperando la hora en que comienzan los juegos de mano.

Un joven abogado, aunque sin título, siempre que hay algo que ver en un café público se hace parroquiano temporero.

En esta ocasión, por no perder su puesto de primera fila, varió las horas de comer. En vez de ser a las cinco como tenía por costumbre, lo hacía a la una. Así es que a las dos de la tarde ya lo tenemos en el Suizo ocupando su puesto.

A la hora de costumbre se presenta el prestidigitador y dice:

—Señores: voy a hacer un juego completamente nuevo para Vds.; pero necesito un secretario del público que me ayude. A ver, uno cualquiera, que haga el favor.

El joven abogado, que antes se me olvidó decir que es muy aficionado a dirigir funciones teatrales, se levantaba diciendo:

Yo... so... so... y bu... u... eno pa... pa... ra estas co... co... o... sag.

Una noche que el jugador de manos, al sacarle un pañuelo del sobaco le hizo cosquillas sin querer, cogió el sombrero haciendo pucheros a la vez que decía:

—A...ahora mismo me...e voy a mi ca...ca...a...sa a escri...i...birle a mi her...ma...a...no que... está en u...un pue...e...blo, que ha co...co...o...metido Vd. co...on...migo un abu...u...so de co...co...on...fianza.

Y salió del café sin volver más por aquella noche.

También un joven sacristán (no he podido averiguar de qué parroquia ó convento) es uno de los que asisten todas las noches a pasar la velada embobado y con la boca abierta.

Una noche que llegó tarde y no encontró sitio, se acercó a un vejete que estaba tomándose su taza de café y dijo que le cediera la silla, pues él estaba acostumbrado a no faltar ninguna noche.

Como el vejete se encontraba a gusto, se negó a ello no aceptando la proposición del sacristán.

Entonces este, viéndose perdido, le dijo a un camarero que pasaba que, le ponía un asiento inmediatamente, ó que de lo contrario en aquel momento iba y arrojaba de su casa unos cuantos peces encarnados, regalo que le había hecho el día anterior un ujier de la Audiencia

Tengo la completa seguridad, amabilísimos lectores, que esta especie de artículo, ó como queráis llamarle, os parecerá como otros muchos que tengo la honra de escribirlos, apócrifo y fabuloso. Por lo respectivo a la cuestión del Guerra, tendréis razón; pero en cuanto a la segunda parte, ó sea la que se refiere a los jóvenes abogado y sacristán, ya os puedo jurar que no es invención mía, que son hechos puramente históricos, que yo mismo he presenciado.

Conste.

¡JOSÉ FERRER GONZALEZ.

## Cantares.

En la guerra de Cuba tengo un hermano, que lucha por la patria como soldado; Mas nada temo, por la santa reliquia, que lleva al cuello.

Asistiendo a mi madre cuando moría, me dijo estas palabras en su agonía: ¡Hijo del alma! en la Reina del Cielo, pon tu esperanza.

Soldado que te encuentras en la campaña, en la Virgen del Carmen ten confianza; que esta Señora, te volverá a tus lares, lleno de gloria.

FRANCISCO RUIZ DE CASTRO, Granada, Mayo 96.



DEPÓSITO EN MADRID:  
Palacio de «La Equitativa»  
Calle de Sevilla—Teléfono 556.

Representante en Almería y su provincia, don  
Francisco Cruz Parra, calle de la Reina, núme-  
ro 9.

LA MAS ACREDITADA MARCA

DE  
VINOS FINOS ESPAÑOLES TINTOS Y BLANCOS  
SE ENTODAPARTES (GLASAS ESPECIALES PARA EXPORTACION)

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE

**LA COMPAÑIA COLONIAL.**

Tapioca, —Tés.—37 recompensas industriales.

Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursal: Montera 8, Madrid.

No más reumatismo.

En el balneario de El Recreo, se dan  
baños de 8 á 12 de la mañana, de agua  
de mar templada.  
Consultar con el Doctor.



**LA GRESHAM**

Compañía inglesa de seguros sobre la vida.

(The Gresham Life Assurance Society Ltd.)

FUNDADA EN LONDRES EN 1846 y establecida legalmente en España desde 1892

Activo en 31 de Diciembre de 1894. . . . . Ptas. 138.416.475  
Ingresos 1894 por primas, rentas, intereses, etc. . . . . 25.319.668  
Cantidades pagadas á tenedores de Pólizas. . . . . 304.342.575

**Pólizas indisputables**  
**Beneficios capitalizados**  
**Primas muy moderadas**

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus asegurados en España.

DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA: calle Alcalá, 23. —MADRID

Directores: Sres. D. José Alguer y D. G. E. Dunn.

OFICINAS EN { Barcelona, Rambla del Centro 6 y  
Málaga, Marqués de Larios, 4.

Delegado en Almería, D. Trinidad Jimenez, Calderón 6.

**LICOR LAVILLE GOTA**  
**REUMATISMOS**

Específico probado de la GOTA y REUMATISMOS, calma los dolores los mas fuertes. Acción pronta y segura en todos los periodos del acceso.

F. COMAR é HIJO, 28, Rue Saint-Claude, PARIS.  
VENTA POR MENOR.—EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

RELOJERÍA  
DE

**FERRER Y FONT,**

calle de las Tiendas número 6.

(40 AÑOS DE EXISTENCIA).

Se acaba de recibir en esta antigua y acreditada Relojeria un completo surtido de relojes de pared y despertadores, relojes de bolsillo, de níquel y acero, roscopf de primera, garantizando su buena marcha por uno ó dos años, á precios económicos.

Se siguen haciendo toda clase de composturas, por difíciles que sean, garantizándoles, como lo tiene acreditado hace cuarenta años

**A los agricultores.**

Los guanos ó abonos minerales de la Compañía Agrícola y Salinera de Fuente Piedra, produce admirables resultados en toda clase de cosechas, cereales, caña de azúcar, viñas, huertas y frutales.

Ocho años de continuos éxitos. Medallas de oro y diplomas de honor en cuantas Exposiciones Universales y regionales tomaron parte.

Se remiten gratis cartillas y prospectos.

**ESTRADE BERDOT**

TIENDAS, 2.

Grandes especialidades en cristales de pedernal del Brasil, id. grom glass, flint glass; además tengo todas las clases corrientes, desde 2, 3, 4 á 5 pesetas unca.

Tengo siempre el famoso cristal Bollastón, ó sea á la esfera del ojo. Este brillante cristal tiene la propiedad de aumentar más la extensión del campo visual y de causar menos aberraciones, siendo aprobado por la Facultad de medicina de París y de Montpellier; se ha observado práctica y científicamente que se puede usar todo un día como toda una noche, sin que la vista le que á alterarse en lo más mínimo; conserva la vista en un 80 por 100 sobre todos los cristales conocidos hasta el día; las personas que tengan interés en conservar la vista en el estado más natural no tendrán más que hacerse de él, precio del par 16 ptas., lo mismo en gafas que en quevedos. Se hacen las composturas de óptica.

En un breve plazo se espera recibir en esta casa una colección completa de aparatos para graduación, vistas miopes, cansadas, retraídas las ra operados de cataratas, desde es y paro 2 al 60.

Estrade-Berdot José.

**VIZCAINO DENISTA**

Paseo del Principe número 1, al lado de la Administración de Correos.

**ROB BOYVEAU L'AFFECTEUR**

Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Líquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.

**ROB BOYVEAU-L'AFFECTEUR**

DE YODURO DE POTASIO

cura los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Gomas, Ectosis, así como el Linfatismo, la Escrófulosa y la Tuberculosis.

En París, Casa J. FERRÉ, P.º 102, rue Etienne-le-Moine. En BOYVEAU-L'AFFECTEUR, 7 en todas las Farmacias.

**DEL DOCTOR DELGADO**

LA PERLA ANTI-GASTRICA  
cura los padecimientos DEL ESTÓMAGO.

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vómitos, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.  
Depósito: Sevilla, El autor, farmacia Globo, Tetuan 20.  
Almería: Botica de Santo Domingo de D. Juan Vivas Perez, P. del Principe.

Precio de cada frasco 24 reales.

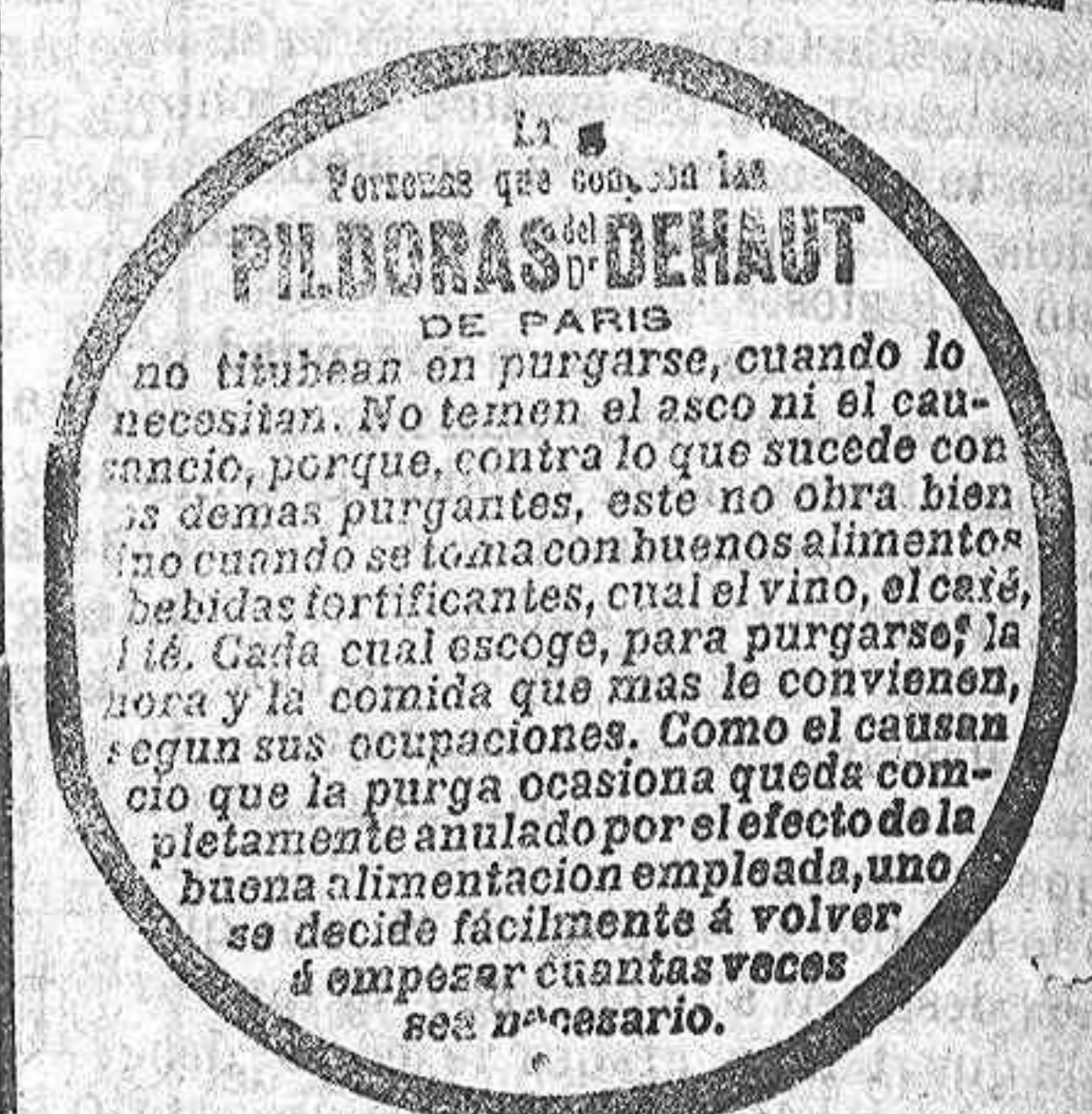


**FALTA DE FUERZAS**

ALMERIA  
DEBILIDAD  
ANEMIA  
CLOROSIS

**EL NIEMRO BRAVAIS**

representa exactamente al Niemro contenido en la economía. Experimentado por los principales médicos del mundo, para inmediatamente en la sangre, no ocasiona estreñimiento, no fatiga el estómago, no ennegrece los dientes. Póngase veinte gotas en cada copa de agua.



**PILULAS DEHAUT**

no titubear en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con las demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos, bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

**Carmona y Compañia**  
TIENDAS 21.

Grandes surtidos en perfumería extranjera y del país, el muy recomendado jabón de breya y de miel, glicerina y otros superiores, los impalpables polvos Flores de Filipinas, Lilas de España y todas las demás clases especiales; extractos, esencias, y nagre, agua florida para tocador, Rhina y quina para el cabello, regenerador del cabello de Mme. S. A. Allen, cintas y adornos para trajes de señora en agraman marabú pluma y avalorios negros y colores; botones novedad para id., lanas, céfiro, pelo de cabra, algodón en colores para crochet, algodón para medias negro y colores marca Campana que se lava y no pierde, alfileres, pedería, peinas y horquillas de concha, lampistería, objetos de escritorio, artículos de viaje, centros y artículos de cristal, fantasía para regalostebaría de cocina, etc.

**NO HAY OTRA CASA** que pueda servir los entierros más baratos que la primitiva Funeraria de Manuel Andrés Perez, calle Real de las Tiendas núm. 16. Para los pobres, entierros por DIEZ pesetas para persona mayor, caja, paño, candeleros y cera para la casa, diligencias y coche. Para los no inscritos en el padrón municipal, mejor caja, paño más cera y candeleros, diligencias y conducción en coche de 2.ª clase, por 17,50 pesetas (el coche de este servicio vale 30 ptas. para los que no se sirven de esta casa). Por 25 duros caja metálica, cama imperial, blandones y cera, cruz alzada con tres sacerdotes, diligencias y conducción en coche de 1.ª que vale 10 duros, misa cantada de novenario con vigilia, cera y tumbo. Hay tarifas de todos precios y para los entierros suntuosos cuenta esta casa con lujosos coches, uniformes y atalajes de su propiedad, por lo que puede servirlos sumamente baratos.

Nadie puede competir en precios con esta antigua casa.  
—16— REAL —16—

**Se alquila** en la calle de Granada núm. 179, un magnífico local preparado para panadería. Razón, calle de Torres núms. 1 y 3.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MEDITERRANEA